



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
OPTIFIBRA S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 12H00 reunidos en su sede ubicada en el Edificio "Blacio" sito en la Avenida Ferroviaria y Primera Norte; el señor Jimmy Roberto Blacio Ochoa, propietario de quinientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Javier Aurelio Solórzano Álvarez, propietario de doscientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; los mismos que representan el 100% del capital social, el cual asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; deciden reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA OPTIFIBRA S.A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se procede a elaborar el ORDEN DEL DÍA, el cual queda establecido y aprobado por unanimidad, de la siguiente manera: 1) Informe de Gerencia; 2) Informe de Comisario 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2018; 4) Distribución de las utilidades de este ejercicio. Aprobado que fue por unanimidad de los accionistas dicho orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el cual se refiere al Informe de Gerencia.- El Gerente Ing. Javier Solórzano manifestó el cumplimiento de sus actividades como Gerente General de la compañía Optifibra S.A., en el periodo 2018, mi propósito fundamental fue dar a conocer la calidad del servicio y extendernos en varias Ciudades de la Provincia del El Oro, obteniendo un resultado favorable con el incremento en ventas de \$ 51.631,15 en comparación del año anterior, también hemos adquirido activos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa.

Adicional me permito informar que en el transcurso del año hemos cumplido correctamente con todas las obligaciones patronales, y con los organismos de control tales como: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio entre otros.

Exalto la confianza que tuvieron al asignarme como Gerente, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, El cual se refiere al informe del comisario, toma la palabra la Ing. Jessica Gamboa en calidad de comisario manifestando lo siguiente;

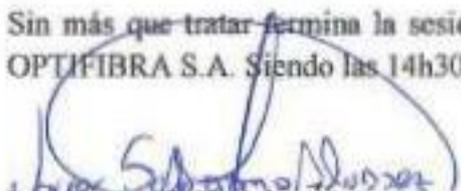
Mediante la documentación facilitada por los administradores y basándonos en los lineamientos de la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativa a la información financiera vigentes en la República del Ecuador, y en mi carácter de Comisario, indico a ustedes sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que se ha presentado la Administración en relación de la marcha

del estado Financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de la empresa OPTIFIBRA S.A

TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DIA, que se refiere a la aprobación de estados financieros. Los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos son producto de los movimientos económicos y financieros del ejercicio económico del año 2018 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, por lo que son aprobados por unanimidad los Estados Financieros.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA, distribución de las utilidades a trabajadores y accionistas. Los accionistas luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018 resuelven por unanimidad se distribuyan el 15% de las utilidades a trabajadores como lo indica la ley y la distribución de las utilidades a los accionistas serán distribuidas en el transcurso del periodo 2019.

Sin más que tratar termina la sesión de la GENERAL UNIVERSAL de la Compañía OPTIFIBRA S.A. Siendo las 14h30, para constancia firman los accionistas,


Ing. Javier Solórzano Álvarez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Ing. Jimmy Blacio Ochoa
ACCIONISTA